ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

CONTRATACIÓN DIRECTA

LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA CALIDAD DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD CON ENFOQUE DE RIESGO EN LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA A LAS EAPB DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

I. INTRODUCCIÓN

El Programa ***Atención Integral en Salud,*** tiene como objetivo principal garantizar el acceso efectivo a los servicios de salud de los ciudadanos, sin barreras de acceso, accediendo de manera oportuna y continua a los servicios, a través del aseguramiento con calidad y la prestación del servicio mediante redes integradas e integrales. Dentro de los proyectos de este programa se encuentra el ***Proyecto Optimización de la Calidad del Aseguramiento con enfoque de riesgo***, el cual tiene como objetivo garantizar el acceso real y efectivo al aseguramiento para una atención digna, mediante el monitoreo, seguimiento y evaluación de los riesgos en salud. Se propone la creación de una unidad de inspección y vigilancia de la calidad en el aseguramiento, con el fin de fortalecer el equipo de trabajo de la Secretaría de Salud en acciones estratégicas, operativas y coyunturales. Esta unidad se encargará de promover el goce efectivo dela seguramiento con calidad, garantizando que los servicios de salud sean prestados de manera óptima y acorde a las necesidades de la población.

Con la ejecución del proyecto se busca de manera específica mejorar la calidad en la prestación del servicio público de salud de población del Distrito de Barranquilla, con la alternativa de fortalecer la capacidad administrativa contando con el talento humano y los insumos necesarios para adelantar la inspección vigilancia y control de las entidades administradoras de planes de beneficios de salud (EAPB) a fin de garantizar que se aplican los criterios para la selección y prestación del servicio público de salud a los beneficiarios y se garantizan sus derechos. Lo anterior debe garantizar que se cumpla con las mejores condiciones de accesibilidad para el aseguramiento y se garantice la atención a los usuarios con la calidad y los términos que establece la normatividad.

Dentro de la inspección y vigilancia, además de asegurar la cobertura se deberá realizar seguimiento al cumplimiento de los derechos a la afiliación al Plan de Beneficios en salud, velar por la eficiente, eficaz y efectiva prestación de los servicios de salud de forma individual y colectiva, en condiciones de calidad y oportunidad. Así mismo, se deben realizar análisis de seguimiento y control para verificar el manejo del aseguramiento a los afiliados residentes en el Distrito de Barranquilla a los procesos de afiliación, el reporte de novedades, la garantía al acceso a los servicios, la red contratada para la prestación de los servicios de salud, el suministro de medicamentos, el pago a la red prestadora de servicios, la satisfacción de los usuarios, la oportunidad en la prestación de los servicios , la prestación de la promoción y prevención, así como otros que permitan mejorar la calidad en la atención salud.

La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación, son los siguientes:

ITEM	Clasificación UNSPSC	Clase
1	80111600	Servicios de personal temporal

II. ANÁLISIS DEL SECTOR

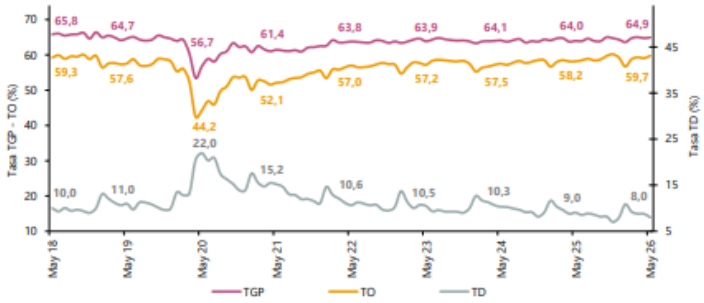
Indicadores de Mercado Nacional

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-may2026.pdf (junio 30 de 2026)

Para mayo de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (9,0%). La tasa global de participación se ubicó en 64,9%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a mayo de 2025 (64,0%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,7%, lo que representó un aumento de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (58,2%).

Mayo de 2026

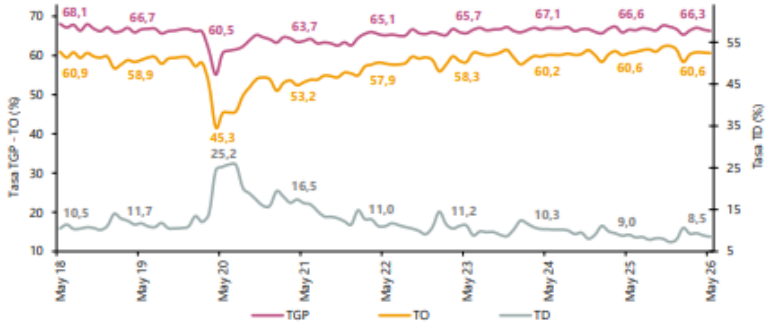
Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Mayo (2018 - 2026)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

En mayo de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,5%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 9,0%. La tasa global de participación se ubicó en 66,3%, en tanto que en mayo de 2025 fue 66,6%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,6%, siendo similar a la registrada en el mismo mes del año anterior.

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Mayo (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Población ocupada según rama de actividad

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-may2026.pdf (junio 30 de 2026)

En mayo de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.583 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,7 puntos porcentuales); Industrias manufactureras (0,9 puntos porcentuales) y Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos (0,6 puntos porcentuales).

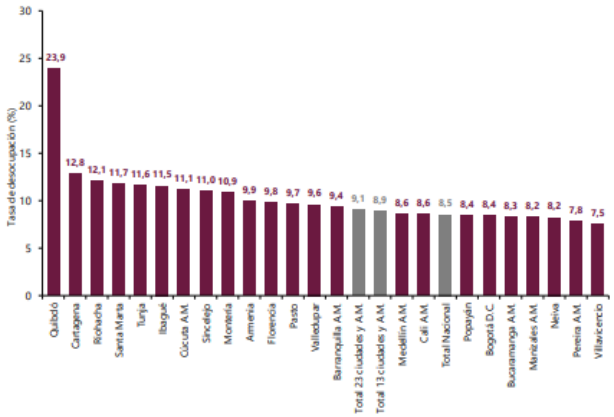
Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Mayo (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Mayo 2025	Mayo 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.627**	**24.583**	**100**	**956**	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.873	3.278	13,3	405	1,7
Industrias manufactureras	2.379	2.597	10,6	218	0,9
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.874	2.017	8,2	143	0,6
Alojamiento y servicios de comida	1.762	1.877	7,6	115	0,5
Comercio y reparación de vehículos	4.118	4.192	17,1	74	0,3
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	512	585	2,4	73	0,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.997	2.048	8,3	52	0,2
Construcción	1.551	1.588	6,5	37	0,2
Actividades financieras y de seguros	433	419	1,7	-15	-0,1
Actividades inmobiliarias	337	311	1,3	-26	-0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.501	3.464	14,1	-37	-0,2
Información y comunicaciones	431	392	1,6	-39	-0,2
Transporte y almacenamiento	1.860	1.816	7,4	-44	-0,2

Fuente: DANE, GEIH.

Para el trimestre móvil marzo - mayo 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (23,9%), Cartagena (12,8%) y Riohacha (12,1%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Neiva (8,2%), Pereira A.M. (7,8%) y Villavicencio (7,5%).

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Marzo - mayo 2026



Fuente: DANE, GEIH.
A.M.: área metropolitana

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Evolución general de los subsectores de servicios

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-may2026.pdf (julio 15 de 2026)

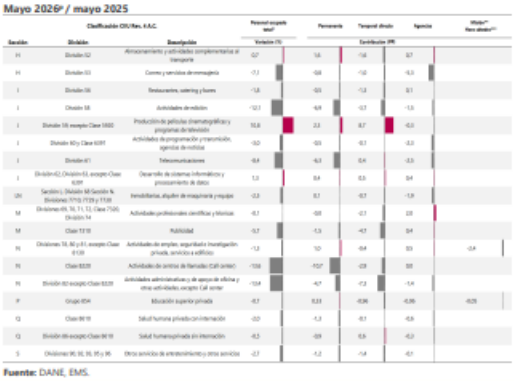
En mayo de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con mayo de 2025. En mayo de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con mayo de 2025.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Mayo 2026P / mayo 2025



Fuente: DANE, EMS.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Mayo 2026P / mayo 2025



Fuente: DANE, EMS.

En mayo de 2026, los servicios de actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades registraron una variación negativa de 4,2% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 13,4% y los salarios registraron un incremento de 20,9%, en comparación con mayo de 2025.

Tabla 10. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades
Total nacional
Mayo 2026P

Índice (ene 2023-may 2026)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	**Ingresos totales nominales**	**-4,2**	
	Ingresos por servicios prestados	-4,6	-4,5
	Ingresos por venta de mercancías	**	**
	Otros ingresos operacionales	14,2	0,3
Personal ocupado total*	**Personal ocupado total***	**-13,4**	
	Permanente	-13,4	-4,7
	Temporal directo	-12,4	-7,3
	Agencias	-23,9	-1,4
Salarios personal ocupado sin agencias	**Salarios personal ocupado sin agencias**	**20,9**	
	Salarios personal permanente	20,5	13,2
	Salarios temporal directo	21,8	7,7

Fuente: DANE, EMS.
P Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales

III. TÉCNICO

El objeto del contrato es: **LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA CALIDAD DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD CON ENFOQUE DE RIESGO EN LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA A LAS EAPB DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.** Para dar cumplimiento a las competencias asignadas al Distrito de Barranquilla, se requiere contratar los servicios de un grupo interdisciplinario de profesionales que coadyuven en la ejecución de las acciones que buscan garantizarla optimización del aseguramiento en salud a la población del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.

A continuación, se detallan los perfiles, la experiencia, las obligaciones específicas y el valor de cada contrato:

ÍTEM	PERFIL Y EXPERIENCIA	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	VALOR DEL CONTRATO
1	Acreditar Título Profesional en **INGENIERÍA DE SISTEMAS** con una experiencia general mínima de **24 meses.**	1. Realizar revisión, cruces, consolidación de información de novedades de bases de datos EAPB que debe ser presentadas por el Distrito a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES. 2. Organizar la información de novedades para los procesos de inspección y vigilancia a las EAPB a cargo de la Secretaría Distrital de Salud, presentar periódicamente en los tiempos señalados por parte de la dependencia. 3. Realizar seguimiento a los reportes de base de datos realizados por las EPS, así como Presentar informes periódicos según cortes señalados por la dependencia, sobre las verificaciones realizadas de los ingresos de novedades y seguimiento resultados. 4. Participar en actividades de revisión de procesos, diseños de instrumentos para la estandarización, mejoramiento de la data del sistema de información en los procesos centrales del aseguramiento, 5. Realizar las acciones de inspección y vigilancia a través de visitas inspectoras, auditoria, mesas de trabajo del acceso del aseguramiento y análisis de información documental, de las actividades realizadas por la oficina a sujetos de control. Así como las asignadas en la evaluación de la percepción de los servicios de salud por parte de los usuarios. 6. Clasificar y archivar documentos relacionados con las actividades realizadas. 7. Participar en las acciones de inducción y fortalecimiento de capacidades, proyectos del acceso del aseguramiento y las distintas actividades relacionadas con reuniones, comités técnicos, eventos etc., asignados por la Oficina de Aseguramiento, para fortalecer los objetivos misionales de la Secretaría Distrital de Salud. 8. Las demás que le sean asignadas en virtud de sus competencias, para el alcance de las metas de los proyectos, programas y el cumplimiento de los fines misionales de la Secretaría Distrital de Salud.	**$ 24.336.000**
		Realizar las acciones y participar en las mesas de monitoreo, seguimiento y evaluación de indicadores prioritarios para el territorio sobre la situación de salud para establecer las acciones de intervención del aseguramiento a las EAPB que	

2	Acreditar Título Profesional en **MEDICINA** y Especialización en Auditoria de Servicios de Salud con una experiencia general mínima de **26 meses.**	impactan los indicadores de salud prioritarios en la gestión del riesgo de estas. 2. Participar en las visitas de Inspección y Vigilancia a las EAPB Regímenes Subsidiado, Contributivo y especial que operan en el Distrito de Barranquilla, relacionadas con la verificación documental, trazabilidad, análisis y consolidación de resultados frente el acceso al aseguramiento y calidad de la atención en salud a la población afiliadas. 3. Asesorar la gestión al seguimiento de planes de mejoramiento frente los hallazgos encontrados en los procesos de auditoría y de monitoreo y seguimiento adelantados por la Secretaría Distrital de Salud. 4. Asesorar, proyectar solicitudes y requerimientos a las EAPB relacionadas con las acciones de vigilancia frente a la atención en salud y condiciones de acceso del aseguramiento por parte de los responsables de la gestión del riesgo de la población afiliada. 5. Realizar análisis, verificación y consolidación de información de la Organización de la Redes integrales e integradas territoriales de salud, presentada por la EAPB, que permita identificar el cubrimiento del PBS, la capacidad resolutiva para el acceso efectivo de los usuarios en la prestación de los servicios de salud. 6. Realizar verificación y evaluación de los indicadores de acceso y oportunidad a través de trazabilidad documental y participar en la evaluación el seguimiento a usuarios a través de los medios y formatos establecidos por el área responsable del aseguramiento. Estos pueden incluir herramientas digitales, formularios específicos, entrevistas telefónicas o presenciales, y otros recursos definidos por la Oficina de Aseguramiento para garantizar la estandarización y eficacia en el proceso. 7. Presentar los informes de resultados de las actividades asignadas de auditoría, monitoreo, seguimiento y evaluación del aseguramiento, de forma clara y objetiva, en la optimización de la calidad del aseguramiento con enfoque de riesgo a la población del Distrito de Barranquilla. 8. Participar en las acciones de inducción y fortalecimiento de capacidades, proyectos del acceso del aseguramiento y las distintas actividades relacionadas con reuniones, comités técnicos, eventos etc, asignados por la Oficina de Aseguramiento, para fortalecer los objetivos misionales de la Secretaría Distrital de Salud. 9. Las demás actividades que le sean asignadas en virtud de sus competencias, para el alcance de las metas de los proyectos, programas y el cumplimiento de los fines misionales de la Secretaría Distrital de Salud.	**$ 27.040.000**
3	Acreditar Título Profesional en **DERECHO** y experiencia general mínima de **35 meses.**	1. Asesorar y brindar apoyo jurídico a las actuaciones de la oficina de aseguramiento relacionadas con la garantía del acceso del aseguramiento en salud de la población del Distrito relacionadas con el seguimiento a las EAPB, a la gestión del riesgo sobre el acceso efectivo al aseguramiento y salud. 2. Realizar revisión de información presentada por las EAPB que le sea asignada, frente a requerimientos realizados por la Secretaria Distrital de Salud de los procesos centrales del aseguramiento de optimización de la calidad del aseguramiento con enfoque de riesgo para el acceso efectivo de los usuarios en la prestación de los servicios de salud y presentar estado de cumplimiento y seguimiento de los mismos.	**$ 27.040.000**

		3. Asesorar en las acciones de inspección y vigilancia a través de visitas inspectoras, auditoria, mesas de trabajo del acceso del aseguramiento y análisis de información documental, de las actividades realizadas por la oficina a sujetos de control. Así como las asignadas en la evaluación de la percepción de los servicios de salud por parte de los usuarios. 4. Asesorar en el diseño de los instrumentos de la oficina de aseguramiento que le sea asignado. 5. Realizar proyección de requerimientos, respuestas a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias y de actos administrativos a cargo de la oficina de aseguramiento que se le asignen. 6. Participar y brindar apoyo jurídico en las acciones de inducción y fortalecimiento de capacidades, proyectos del acceso del aseguramiento y las distintas actividades relacionadas con reuniones, comités técnicos, eventos etc., asignados por la Oficina de Aseguramiento, para fortalecer los objetivos misionales de la Secretaría Distrital de Salud. 7. Presentar informes sobre las actividades asignadas de acuerdo con las orientaciones dadas por el supervisor de contrato relacionado a los alcances de los objetivos y metas de los procesos en el aseguramiento, así como las consolidaciones de información y archivo. 8. Las demás actividades que le sean asignadas en virtud de sus competencias, para el alcance de las metas de los proyectos, programas y el cumplimiento de los fines misionales de la Secretaría Distrital de Salud.	
4	Acreditar Título Profesional en **MEDICINA** y Maestría en Auditoria y Sistemas de Calidad en Servicios de Salud con una experiencia general mínima de **28 meses.**	1. Realizar las acciones y participar en las mesas de monitoreo, seguimiento y evaluación de indicadores prioritarios para el territorio sobre la situación de salud para establecer las acciones de intervención del aseguramiento a las EAPB que impactan los indicadores de salud prioritarios en la gestión del riesgo de estas. 2. Participar en las visitas de Inspección y Vigilancia a las EAPB Regímenes Subsidiado, Contributivo y especial que operan en el Distrito de Barranquilla, relacionadas con la verificación documental, trazabilidad, análisis y consolidación de resultados frente el acceso al aseguramiento y calidad de la atención en salud a la población afiliadas. 3. Realizar el seguimiento de planes de mejoramiento frente los hallazgos encontrados en los procesos de auditoría y de monitoreo y seguimiento adelantados por la Secretaría Distrital de Salud. 4. Asesorar, proyectar solicitudes y requerimientos a las EAPB relacionadas con las acciones de vigilancia frente a la atención en salud y condiciones de acceso del aseguramiento por parte de los responsables de la gestión del riesgo de la población afiliada. 5. Realizar análisis, verificación y consolidación de información de la Organización de la Redes integrales e integradas territoriales de salud, presentada por la EAPB, que permita identificar el cubrimiento del PBS, la capacidad resolutiva para el acceso efectivo de los usuarios en la prestación de los servicios de salud. 6. Realizar la verificación y evaluación de los indicadores de acceso y oportunidad a través de trazabilidad documental y participar en la evaluación el seguimiento a usuarios a través de los medios y formatos establecidos por el área responsable del aseguramiento. Estos pueden incluir herramientas digitales,	**$ 32.448.000**

		formularios específicos, entrevistas telefónicas o presenciales, y otros recursos definidos por la Oficina de Aseguramiento para garantizar la estandarización y eficacia en el proceso. 7. Presentar los informes de resultados de las actividades asignadas de auditoría, monitoreo, seguimiento y evaluación del aseguramiento, de forma clara y objetiva, en la optimización de la calidad del aseguramiento con enfoque de riesgo a la población del Distrito de Barranquilla. 8. Participar en las acciones de inducción y fortalecimiento de capacidades, proyectos del acceso del aseguramiento y las distintas actividades relacionadas con reuniones, comités técnicos, eventos etc, asignados por la Oficina de Aseguramiento, para fortalecer los objetivos misionales de la Secretaría Distrital de Salud. 9. Las demás actividades que le sean asignadas en virtud de sus competencias, para el alcance de las metas de los proyectos, programas y el cumplimiento de los fines misionales de la Secretaría Distrital de Salud.	
5	Acreditar Título Profesional en **ADMINISTRACIÓN FINANCIERA** y Especialización en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo con una experiencia general mínima de **36 meses.**	1. Realizar las acciones y participar en las mesas de monitoreo, seguimiento y evaluación de indicadores prioritarios para el territorio sobre la situación de salud para establecer las acciones de intervención del aseguramiento a las EAPB que impactan los indicadores de salud prioritarios en la gestión del riesgo de estas. 2. Participar en las visitas de Inspección y Vigilancia a las EAPB Regímenes Subsidiado, Contributivo y especial que operan en el Distrito de Barranquilla, relacionadas con la verificación documental, trazabilidad, análisis y consolidación de resultados frente el acceso al aseguramiento y calidad de la atención en salud a la población afiliadas. 3. Realizar el seguimiento de planes de mejoramiento frente los hallazgos encontrados en los procesos de auditoría y de monitoreo y seguimiento adelantados por la Secretaría Distrital de Salud. 4. Asesorar, proyectar solicitudes y requerimientos a las EAPB relacionadas con las acciones de vigilancia frente a la atención en salud y condiciones de acceso del aseguramiento por parte de los responsables de la gestión del riesgo de la población afiliada. 5. Realizar análisis, verificación y consolidación de información de la Organización de la Redes integrales e integradas territoriales de salud, presentada por la EAPB, que permita identificar el cubrimiento del PBS, la capacidad resolutiva para el acceso efectivo de los usuarios en la prestación de los servicios de salud. 6. Realizar la verificación y evaluación de los indicadores de acceso y oportunidad a través de trazabilidad documental y participar en la evaluación el seguimiento a usuarios a través de los medios y formatos establecidos por el área responsable del aseguramiento. Estos pueden incluir herramientas digitales, formularios específicos, entrevistas telefónicas o presenciales, y otros recursos definidos por la Oficina de Aseguramiento para garantizar la estandarización y eficacia en el proceso. 7. Presentar los informes de resultados de las actividades asignadas de auditoría, monitoreo, seguimiento y evaluación del aseguramiento, de forma clara y objetiva, en la optimización de la calidad del aseguramiento con enfoque de riesgo a la población del Distrito de Barranquilla.	**$ 35.000.000**

		8. Participar en las acciones de inducción y fortalecimiento de capacidades, proyectos del acceso del aseguramiento y las distintas actividades relacionadas con reuniones, comités técnicos, eventos etc, asignados por la Oficina de Aseguramiento, para fortalecer los objetivos misionales de la Secretaría Distrital de Salud. 9. Las demás actividades que le sean asignadas en virtud de sus competencias, para el alcance de las metas de los proyectos, programas y el cumplimiento de los fines misionales de la Secretaría Distrital de Salud.	

OBLIGACIONES GENERALES

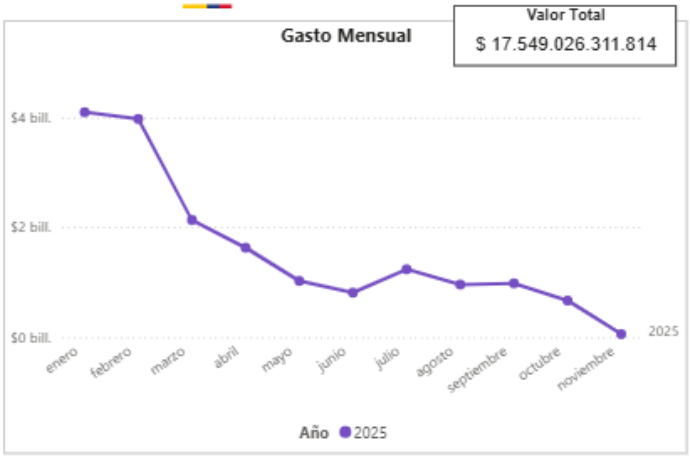
1). Efectuar el cargue de los documentos contractuales a su cargo, en la plataforma SECOP II.
2). Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.
3). Guardar absoluta reserva en relación con toda la información que maneje con ocasión de las actividades contempladas en la propuesta técnica.
4). El contratista deberá aportar y acreditar las constancias de pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social - S.I.S.S., esto es:(salud, pensión y A.R.L.), mes vencido, aun cuando no se proponga al cobro.
5). Mantener actualizados todos sus documentos en el Distrito, especialmente el RUT. En caso de algún cambio en su situación tributaria deberá presentar un nuevo RUT al área de cuentas de la Secretaria General y/o a la Oficina de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda.
6). Indicar al momento de presentar la propuesta si es o no responsable del IVA.
7). Atender las instrucciones lineamientos que durante el desarrollo del contrato sean impartidas por la supervisión y corregir de forma inmediata cualquier falla o error que se cometa. Igualmente Informar oportunamente por escrito al supervisor del contrato sobre los inconvenientes que afecten el desarrollo del mismo.
8). Cumplir con el objeto del contrato de acuerdo con todas y cada una de las obligaciones establecidas en el mismo, así como las actividades específicas del estudio previo, haciendo seguimiento permanente a la ejecución del contrato.
9) Participar activamente en las reuniones programadas por la supervisión sean presenciales o virtuales, en los cuales deberá aportar los respectivos informes de avance técnico y acoger las sugerencias, recomendaciones que se presenten y aprueben durante el mismo.
10) Entregar con cada informe de gestión un anexo con los datos e información requeridos para el desarrollo de estrategias de comunicación y divulgación a la comunidad de las actividades ejecutadas en el contrato.
11) Prestar los servicios en los términos y condiciones establecidos y formulados en el Estudio Previo, en la propuesta y los requeridos por el Distrito.
12) Cumplir de buena fe y a cabalidad con el objeto del contrato.
13) El contratista deberá cancelar las estampillas distritales que se generen con la suscripción del contrato, en el término de diez (10) días contados a partir de su suscripción, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Tributario Distrital.
14)El contratista se obliga a presentar sus informes de ejecución contractual de manera mensual ante el supervisor designado, aun cuando no se proponga al cobro.

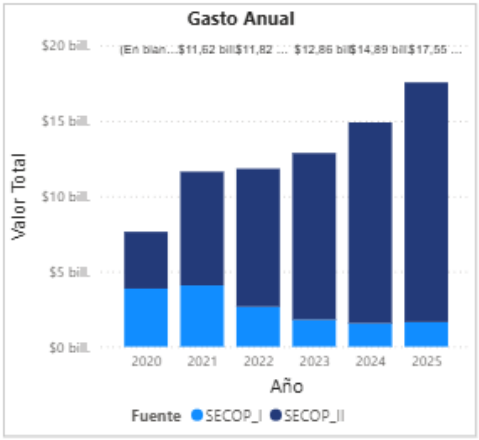
VI. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

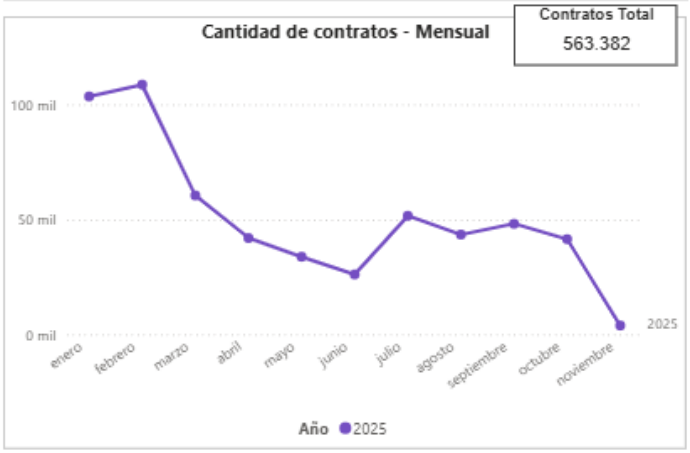
Colombia COMPRA EFICIENTE
Agencia Nacional de Contratación Pública

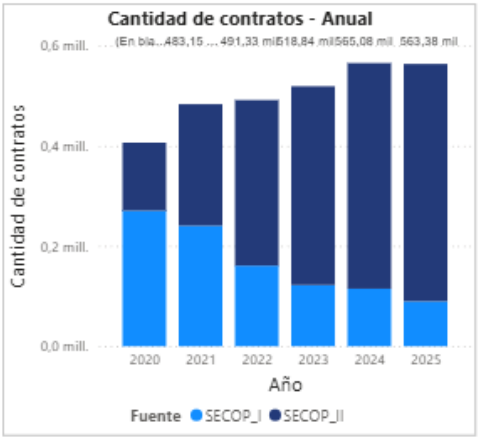
ANÁLISIS DE DEMANDA

Durante el periodo de 2025 se celebraron a nivel regional, más de 500 mil contratos relacionados con el código de naciones unidas relacionado con este objeto:







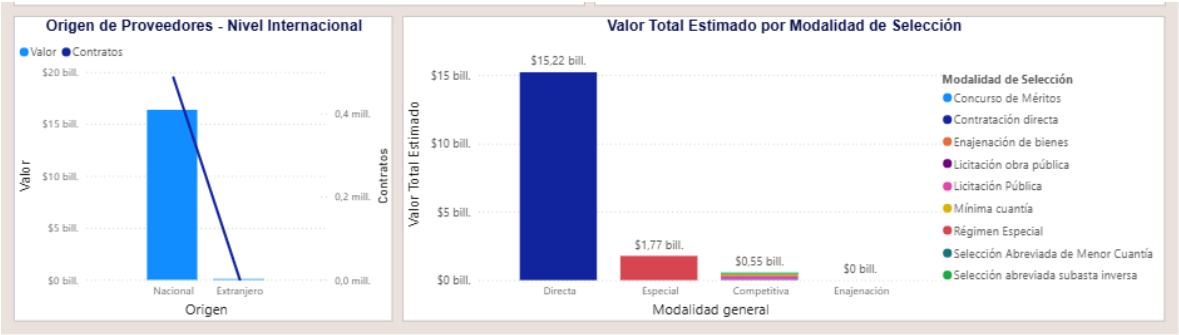


Proveedor seleccionado	Nombre de Proveedor	Valor Total Estimado para el Proveedor	Número de Contratos del Proveedor	Origen del Proveedor
	Buscar Seleccionar todo MARIA VICTORIA MONTOYA F	$17,55 bill.	563,38 mil	No identificado

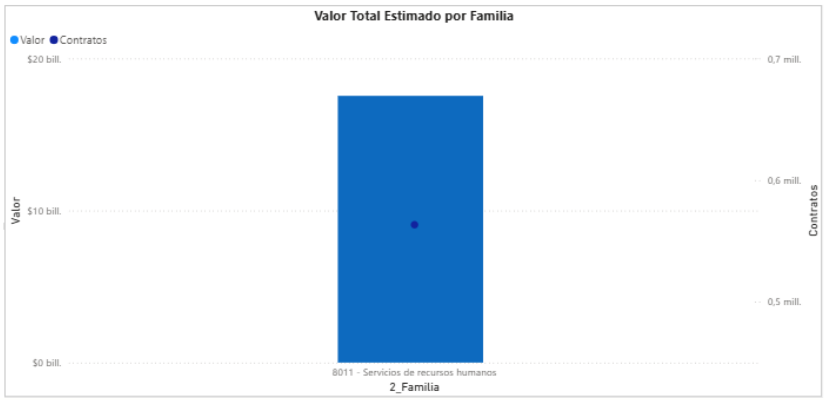
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8011 - Servicios de recursos humanos	563382	$17.549.026.311.814	100,00%	563382	$17.549.026.311.814	100,00%
Total	563382	$17.549.026.311.814	100,00%	563382	$17.549.026.311.814	100,00%

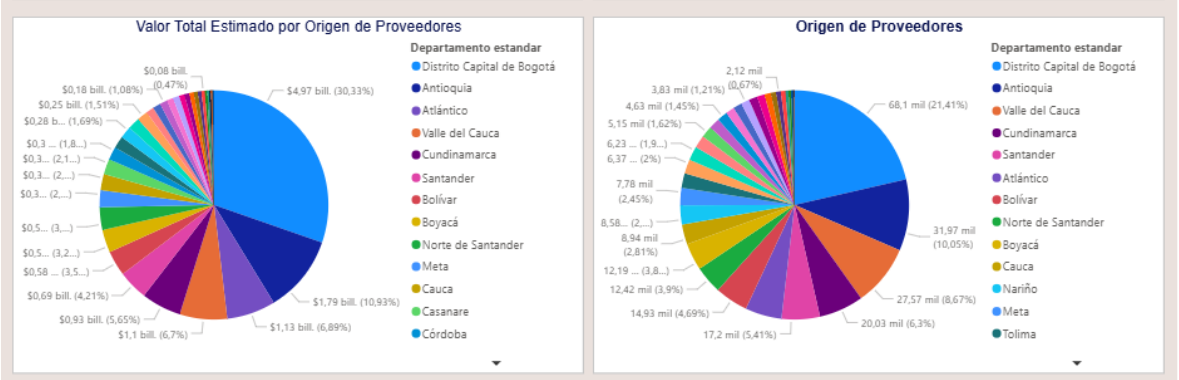
La modalidad más utilizada para este tipo de contratos es CONTRATACIÓN DIRECTA, seguida por la de REGIMEN ESPECIAL:



En cuanto a los Códigos de Clasificación UNSPSC descritos en el presente análisis, se observa que la clasificación de bienes **8011** mantiene la siguiente cobertura registrada en la plataforma:



La relación de oferentes a nivel nacional se refleja en el siguiente gráfico que muestra el origen de los proveedores dentro de los procesos bajo los códigos de naciones unidas que se registran en el presente análisis.

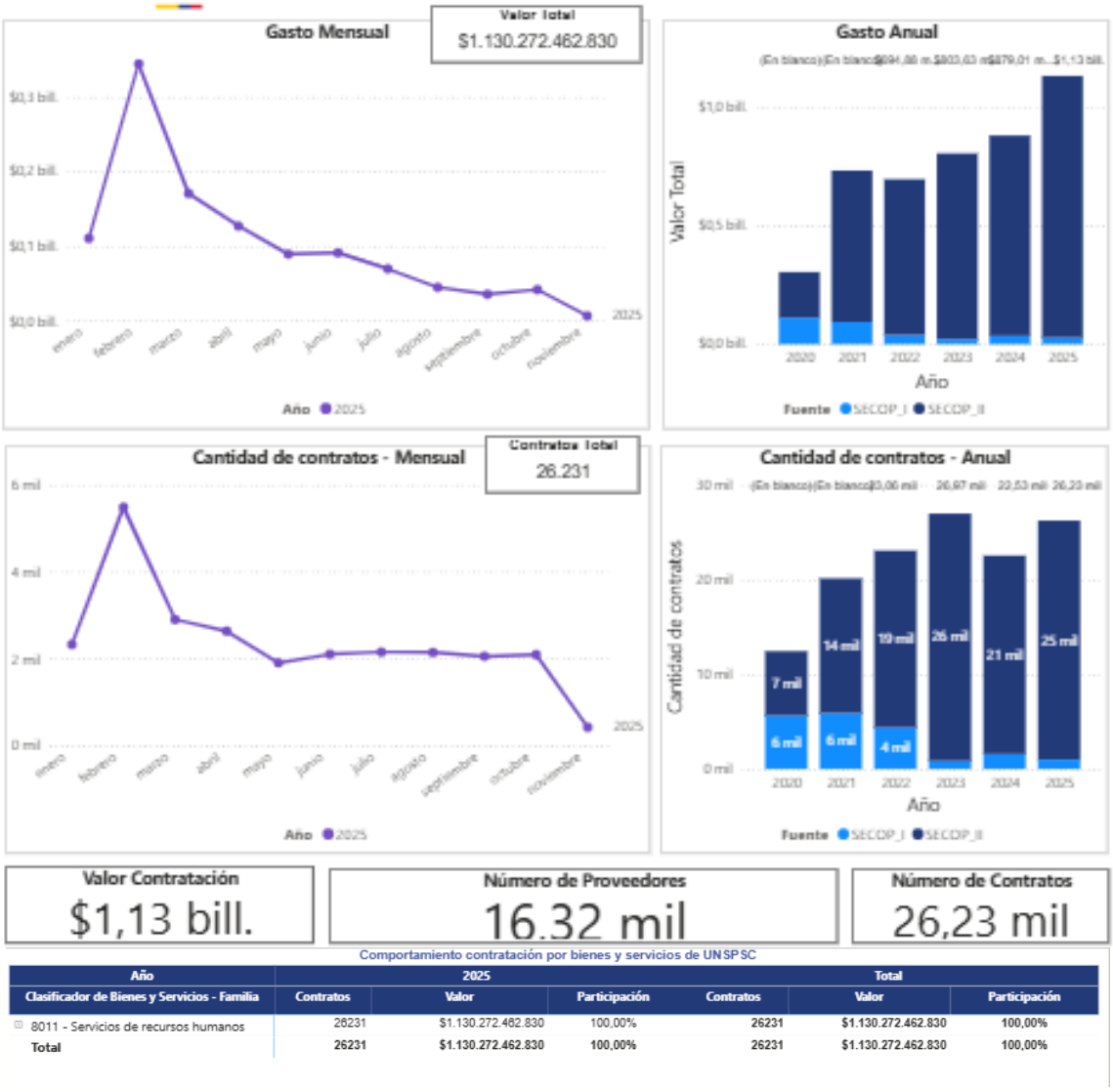


IV. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Colombia COMPRA EFICIENTE
Agencia Nacional de Contratación Pública

ANÁLISIS DE OFERTA

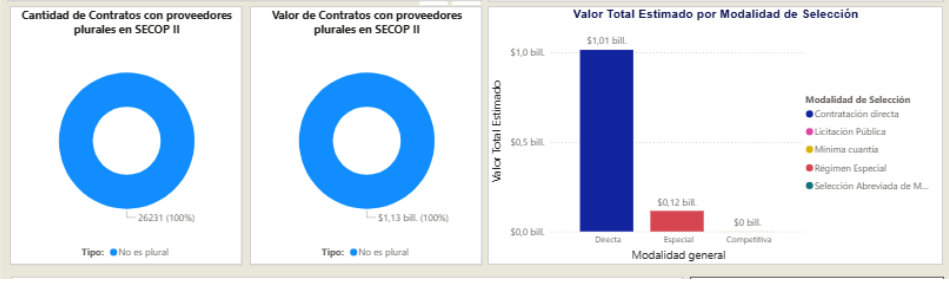
En las vigencias entre enero y diciembre de 2025 se suscribieron en la región alrededor de 26.000 contratos y se estima que el valor de estos superó el billón de pesos.



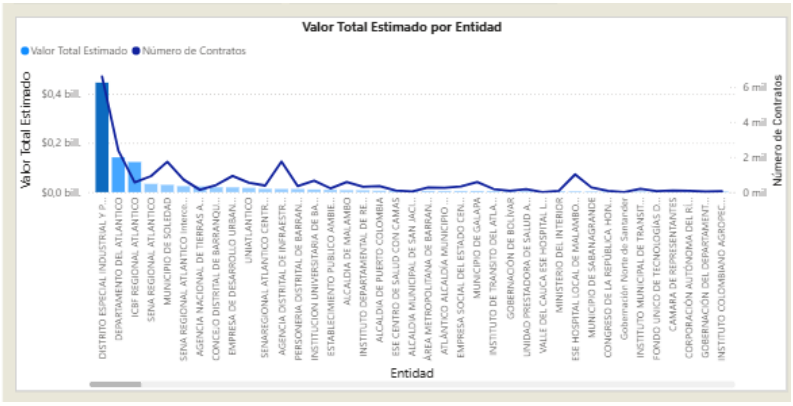
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8011 - Servicios de recursos humanos	26231	$1.130.272.462.830	100,00%	26231	$1.130.272.462.830	100,00%
Total	26231	$1.130.272.462.830	100,00%	26231	$1.130.272.462.830	100,00%

Así mismo la modalidad predominante de la contratación es la DIRECTA, tal y como se aprecia en la gráfica a continuación:



El distrito se posiciona como la entidad que lidera la contratación en la región, de acuerdo con la gráfica que a continuación se presenta:



HISTÓRICOS CONTRATACIÓN

Año	No. Proceso	Tipo de Proceso	Entidad	Objeto	Cuantía
2024	CD-11-2024-1543 CD-11-2024-1538	Directa	Alcaldía Distrital de Barranquilla	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA GESTION OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD -PTS, DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BARRANQUILLA.	$ 33.000.000 $ 36.000.000
2023	CD-11-2023-0422 CD-11-2023-0410	Directa	Alcaldía Distrital de Barranquilla	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA GESTION OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD (PTS), DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BARRANQUILLA.	$ 35.000.000 $ 40.000.000
2022	CD-11-2022-2375	Directa	Alcaldía Distrital de Barranquilla	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA GESTION OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD PTS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BARRANQUILLA	$ 36.000.000

V. ANÁLISIS ECONÓMICO

El valor total de la contratación es de **CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L ($ 145.864.000)** incluidos todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato. La suma anterior, se obtiene de la información contenida en el Estudio de Mercado.

Conforme a lo señalado en el Artículo 2 numeral 4 Literal h de la Ley 1150 del 2007 y Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales.

Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la Entidad Estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales.

El presente, se enmarca en un contrato de prestación de servicios profesionales, lo cual justifica su contratación directa.

El plazo para la ejecución del Contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2026, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1996

Para constancia se firma en Barranquilla en agosto de 2026

Ma José Abuchaibe C.

MARÍA JOSÉ ABUCHAIBE C
Asesor Externo
Secretaría General del Distrito